



JUZGADO SEGUNDO
DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
POZA RICA, VERACRUZ

EDICTO

En el expediente numero Expediente número 679/2024 del índice de este Juzgado, "Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por JOSÉ RUBÉN ARENAS AGUILAR, PERFECTO AREAS AGUILAR Y ZORINA ARENAS AGUILAR, por propio derecho, sobre información Ad perpetuam para acreditar operada en su favor la prescripción positiva del bien inmueble ubicado en Boulevard Jesús González Ortega número treinta y nueve, de I Colonia División de Oriente en esta ciudad de Poza Rica, Veracruz, con superficie de doscientos noventa y cinco metros, noventa y tres centímetros cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes:- **Al Noroeste**, en treinta y cinco metros ochenta centímetros con Octavio Torres y Concepción Pérez; **Al Sureste**; en ocho metros veinticinco centímetros, con Octavio Torres y Concepción Pérez; **Suroeste** en treinta y seis metros con Máximo Sevilla Ramírez; y **al Noroeste** en ocho metros veintisiete centímetros con Boulevard Jesús González Ortega.

EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD QUE AUTORIZA,-----

-----CERTIFICA:-----
--Que el presente EDICTO, fue Publicado en la Tabla de Avisos de este Palacio Municipal el día 02 de Septiembre del 2024.-----

Para su publicación por tres veces consecutivas, en la Gaceta Oficial del Estado, en el Periódico "La Opinión" que se edita en ésta ciudad, en los Estrados de éste Juzgado, de los Juzgados Cuarto, Sexto y Octavo de Primera Instancia, Especializados en Materia Familiar y del Juzgado Primero de Primera Instancia, todos de éste Distrito Judicial, en el H. Ayuntamiento Constitucional, en la oficina de Hacienda del Estado y del Registro Público de la Propiedad y del Comercio todos de ésta ciudad.- Expidiéndose el presente a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.

EL SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO

LIC. EDUARDO GIRÓN
GONZÁLEZ



EL SRIO. DEL JUZGADO.

LIC. VICENTE ANTONIO HERNÁNDEZ BAUTISTA.